

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

FECHA		N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Andrea Del Pilar Maldonado Romero
TIPO DE VINCULACIÓN:	Funcionario - profesional especializado
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación – Grupo de Política Rural

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:						
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO		INTERIOR		X	EXTERIOR	
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:						
DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
27	10	2022	28	10	2022	Bogotá – Riohacha – Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Realizar la socialización de la resolución 002 de 2021 a las comunidades convocadas por Cosude en el marco del fortalecimiento comunitario

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
<p>Día 27 de octubre: desplazamiento a la ciudad de Riohacha y organización del material a utilizar en el taller con Cosude</p> <p>Día 28 de octubre a comisión empieza con el desplazamiento de al departamento de La Guajira municipio de Riohacha, una vez se llega al lugar de la capacitación se empieza con la presentación de la temática de la jornada y con la presentación de los asistentes y de los capacitadores de Cosude y de MVCT, así como también se da a conocer el objetivo y el alcance.</p> <p>Después de la presentación, el MVCT empieza a dictar su capacitación de la resolución 0002 del 2021 “Asistencia Técnica y Fortalecimiento Comunitario “, pero antes se empieza con la explicación de la política rural y de los esquemas diferenciales. Con respecto a la política rural se da la línea de tiempo de las leyes, decretos y reglamentación expedida por el gobierno nacional.</p> <p>Se explica la política rural en la que se deja claro las condiciones particulares de las zonas rurales con respecto a los desplazamientos como vías y transportes, se debe tener en cuenta el ordenamiento territorial que se tenga para esa comunidad, así como también se debe de tener en cuenta los diferentes usos del agua y la gestión comunitaria de los servicios públicos.</p>

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Por otro lado, se explican las diferencias entre la prestación y el aprovisionamiento que son:

PRESTACIÓN: LEY 142 DE 1994:

- Prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.
- Gestión del servicio: Personas prestadoras.
- Reglas: Contrato de Condiciones Uniformes –CCU
- Cobro del servicio: Tarifas
- Acceden a subsidios.
- Cumplimiento gradual: Plan de Gestión Rural (Micromedición, Calidad y/o Continuidad)
- Vigilancia de la SSPD
- Calidad de agua: Protocolo para prestadores en zona rural

APROVISIONAMIENTO: Decreto 1077 de 2015 y artículo 279 Ley 1955 de 2019:

- Administración de soluciones alternativas para el aprovisionamiento de agua y/o saneamiento.
- Gestión del servicio: Administradores de soluciones alternativas colectivas.
- Reglas: Acuerdos comunitarios.
- Cobro del servicio: Cuotas o aportes.
- No acceden a subsidios.
- No formulan Plan de Gestión Rural
- No son objeto de la vigilancia de la SSPD
- Calidad de agua: Lineamientos por expedir MSPS

Con respecto a los esquemas diferenciales se mencionan las características de cada uno, empezando por la prestación que acobija a lo que es acueducto y pila pública, los cuales deben de entregar agua apta para el consumo humano de acuerdo como lo establece Decreto 1575 de 2007; con la reglamentación técnicas dadas por la R330/17 y 844 del 2018; y con lo establecido por la Ley 142/94, con la SSPD y CRA.

para la parte de aprovisionamiento, que puede ser por:

- Abasto de agua: su principal característica es que da agua cruda o parcialmente tratada y las redes llegan hasta la vivienda.
- Punto de suministro: su principal característica es que el agua llega hasta un punto de entrega fuera viviendas.
- Captación de agua lluvia: como soluciones individuales.

Después de explicar los esquemas diferenciales, se menciona la importancia de conocer el territorio y que se pueden hacer por medio de:

- Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico – SINAS: que está a cargo del municipio y es la base en la cual se comienza a realizar la planificación para las diferentes intervenciones en estas zonas.
- Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural – SIASAR: que está a cargo del departamento y su formulación comienza con la información recolectada en SINAS.

Posteriormente se expone la resolución 002 del 2021 Programa Municipal de Fortalecimiento Comunitario el cual es un vehículo para implementar progresivamente las acciones de asistencia técnica y fortalecimiento comunitario. El cual se basa en la gestión social, estas son las dos maneras que se reconocen desde la política rural para acceder al agua y al saneamiento básico en nuestra zona rural, dependiendo de las características del territorio. Por esta razón, presentamos acciones de asistencia técnica y fortalecimiento comunitario tanto para los prestadores como para el aprovisionamiento, se fijan líneas para lograr la gestión sostenible, para que, a través del desarrollo de las capacidades de los municipios y distritos se elabore correctamente el plan municipal de fortalecimiento comunitario.



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Acciones de Gestión Social



Las acciones de aseguramiento que deberán incluirse para el cumplimiento progresivo, deben partir del uso y reporte de la información, que permitirá al municipio identificar las características y aspectos necesarios para definir la mejor forma de atender las necesidades de agua y saneamiento básico en cada una de sus zonas rurales, decidiendo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 ley 1955 de 2019, si lo va a hacer a través de prestación o de aprovisionamiento. Así las cosas, debe incluir en el Programa, acciones de apoyo para cada uno de ellos. Estas acciones podrán coincidir con aquellas del plan de aseguramiento y plan de gestión social u otros instrumentos de planeación del PDA, por lo cual, deberá coordinarse debidamente con el gestor para lograr el apoyo para la correcta implementación de la Asistencia Técnica y el Fortalecimiento Comunitario.

Conclusiones y recomendaciones:

Se concluye que estos espacios son de gran importancia porque la comunidad, los municipios y PDA puede expresar sus problemas, dificultades que se pueden tener en el territorio en lo concerniente a la implementación de la política rural, de igual manera es necesario que la información recibida sea transmitida a las demás comunidades y municipio.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	Andrea Del Pilar Maldonado Romero

ANEXOS	
PASABORDOS	Si, tiquetes de desplazamiento
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	No
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	No

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>

ANEXOS

Tiquetes: aéreos:

Bogotá – Riohacha (27 de octubre del 2022)

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59



Riohacha - Bogotá (28 de octubre del 2022)



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		

Registro fotográfico



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0	
		PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 14/03/2022
			Código: GRF-F-59

Lista de asistencia

			PROYECTO Agua y Saneamiento Integral Rural ASIR-SABA							
ESS-F-43 Listado de Asistencia Institucional Versión: 2021-2			OBJETO:	Jornada de Divulgación Resolución 0002 del 4 enero 2021						
			FECHA/HORA:	Octubre 29 de 2022						
			LUGAR:	Riohacha						
1	NOMBRE: Yorkely Martínez CARGO: Profesionales Univers.	ENTIDAD: Alc. Manaué EMAIL: obraco@manaué-laquejira.gov.co	MUNICI: Manaué TEL: 30055083720 CC: 40932474	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Yorkely M.</i>					
2	NOMBRE: Eramine Narvez CARGO: R/L Asocio. Usario ebano	ENTIDAD: OSI Banca EMAIL: eramirenarvez@gmail.com	MUNICI: Riohacha TEL: 3147089271 CC: 84087773	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Eramine Narvez</i>					
3	NOMBRE: Luis Cardozo Portela CARGO: Lider comunal	ENTIDAD: Junta Pastoral EMAIL: ServiciostecnicosBYJ@hotmail.com	MUNICI: Riohacha TEL: 3005716706 CC: 84032959	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Luis Cardozo P.</i>					
4	NOMBRE: Polando Ibarrá Torres CARGO: Prof. univ. Alcaldía Riohacha	ENTIDAD: Alcaldía EMAIL: reitones2503@gmail.com	MUNICI: Riohacha TEL: 3107457672 CC: 84.091.081	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Polando</i>					
5	NOMBRE: ADAUD DELVOR T CARGO: Prof. ESPECIALIZADO	ENTIDAD: SEE SALUD PIA EMAIL: adaud.delvort@salud.gov.co	MUNICI: Riohacha TEL: 3163144644 CC: 84083630	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Adaud Delvort</i>					
6	NOMBRE: Silvana Daza Castillo CARGO: Prof. Esp. Aseguramiento	ENTIDAD: ESEPGA EMAIL: s.dazacastillo@esepga.com.co	MUNICI: Riohacha TEL: 3002063298 CC: 1126.745.542	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Silvana Daza</i>					
7	NOMBRE: Yohana Paola Pinto Roca CARGO: apoyadora de saneamiento	ENTIDAD: ESEPGA EMAIL: Y.Pinto@esepga.com.co	MUNICI: Riohacha TEL: 3123073403 CC: 1098.777.649	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Yohana P.</i>					
8	NOMBRE: Eniter Rosy Aguilar CARGO: R. legal	ENTIDAD: ASOWIN EMAIL: Wenulusu@gmail.com	MUNICI: Riohacha TEL: 3142464265 CC: 31.429.857	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Eniter Rosy</i>					
9	NOMBRE: Diana García CARGO: Especialista Institucional	ENTIDAD: OSODE EMAIL: OS-1garcia@minerd.gov.co	MUNICI: Barranquilla TEL: 3107054305 CC: 53107855	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Diana G.</i>					
10	NOMBRE: Sandra Marcela Sanchez CARGO: Directora de Proyecto	ENTIDAD: Presene C.S EMAIL: Sandra.sanchez@presene.gov.co	MUNICI: Medellin TEL: 3004154500 CC: 11282406	AUTORIZACIÓN* SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FIRMA: <i>Sandra S.</i>					

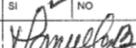
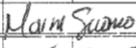
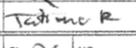
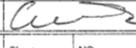
* Autorización para envío de información y utilización de datos y fotografías tomadas en esta reunión, para la elaboración de material de difusión relacionado con el proyecto. Se requiere obtener autorización para dar tratamiento a sus datos personales aquí descritos, por lo cual el usuario mediante el diligenciamiento del presente listado, autoriza el uso de fotografías, su nombre, teléfono, cargo y correo electrónico para las siguientes finalidades: envío de información e inclusión en reportes de actividades.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Código: GRF-F-59

				PROYECTO Agua y Saneamiento Integral Rural ASIR-SABA								
Objeto: Jornada de Divulgación Resolución 0002 del 4 de enero 2021												
Fecha/Hora: Octubre 29 de 2022												
Lugar: Riohacha												
ESS-F-03	Listado de Asistencia Institucional			Versión: 2021-2								
1	NOMBRE	Darling Fernández		ENTIDAD	FUPAD	MUNICI.	Riohacha	TEL.	3172685710	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	prof. Inst y Com.		EMAIL	dfernandez@fupad.org			CC.	57-436-866	FIRMA	Darling F.	
2	NOMBRE	Dneida M. Fernandez		ENTIDAD	ASUAMSUMABA	MUNICI.	Riohacha	TEL.	3148485688	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	ADMINISTRADOR		EMAIL	fernandezs@asupara@gmail.com			CC.	1.124.855895	FIRMA	Dneida M.	
3	NOMBRE	Gabriel Moisés Iguaran.		ENTIDAD	Alcaldía.	MUNICI.	Moicó	TEL.	3009699713	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	Asesor Jurídico		EMAIL	amoreviata93@gmail.com			CC.	15206.820	FIRMA	G. G. R. I.	
4	NOMBRE	Alejo María Tiler U.		ENTIDAD	COWA	MUNICI.	Moicó	TEL.	312274494	AUTORIZACIÓN*	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
	CARGO	DIRECTORA.		EMAIL	cowapilaspublicas@gmail.com			CC.	1006.743.161	FIRMA	Alejo María Tiler U.	
5	NOMBRE	Alexandra Van Grieken Gomez		ENTIDAD	COWA	MUNICI.	Moicó	TEL.	3012724614	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	Auxiliar Administrativo.		EMAIL	cowapilaspublicas@gmail.com			CC.	300568804	FIRMA	Alexandra Van Grieken Gomez	
6	NOMBRE	Albert José Toro		ENTIDAD	CCSA Barbacoas	MUNICI.	Riohacha	TEL.	3113204559	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	Presidente		EMAIL				CC.	84006170	FIRMA	Albert José Toro	
7	NOMBRE	Luis Roberto Rodríguez		ENTIDAD	CCSA Barbacoas	MUNICI.	Riohacha	TEL.	3126501096	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	Docente		EMAIL	luisrodriguez287@gmail.com			CC.	64744759	FIRMA	Luis Roberto Rodríguez	
8	NOMBRE	Viliana Páez		ENTIDAD	CCSA Comunes	MUNICI.	Riohacha	TEL.	3202014185	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	Administradora		EMAIL	Viliana.Karan.051982@gmail.com			CC.	1418620891	FIRMA	Viliana Páez	
9	NOMBRE	EJEWITH LOBO		ENTIDAD	CCSA Comunes	MUNICI.	Riohacha	TEL.	3233638458	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	SECRETARIO		EMAIL	ejewith1982@gmail.com			CC.	118884344	FIRMA	EJEWITH LOBO	
10	NOMBRE	Arpenio Alvar Peraranda		ENTIDAD	Alcaldía Unibia	MUNICI.	Unibia	TEL.	311-3119576	AUTORIZACIÓN*	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	CARGO	Prof. Univ. Soc. Obras P.		EMAIL	arpenio.mee@hotmail.com			CC.	84082881	FIRMA	Arpenio Alvar Peraranda	

* Autorización para envío de información y utilización de datos y fotografías tomadas en esta reunión, para la elaboración de material de difusión relacionado con el proyecto. Se requiere obtener su autorización para dar tratamiento a sus datos personales aquí descritos, por lo cual el usuario mediante el diligenciamiento del presente listado, autoriza el uso de fotografías, su nombre, teléfono, cargo y correo electrónico para las siguientes finalidades: envío de información e inclusión en reportes de actividades.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0	
		PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 14/03/2022
			Código: GRF-F-59

			PROYECTO Agua y Saneamiento Integral Rural ASIR-SABA										
ESS-F-01 Listado de Asistencia Institucional Versión: 2021-2			OBJETO:	Jornada de Divulgación Resolución 0007 del 4 enero de 2021									
			FECHA/HORA:	Octubre 29 de 2022									
			LUGAR:	Riohacha									
1	NOMBRE	Manuela Bariza	ENTIDAD	Paimwayrsawa	MUNICI.	Manauare	TEL.	3246222466	AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO	Aux. Administrativo	EMAIL	manuelabg@hotmail.com			CC.	86103524	FIRMA				
2	NOMBRE	Faysh Zabal	ENTIDAD	ASOIPUJE	MUNICI.	Uribarú	TEL.	3118688311	AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO	Administrador ASOIPUJE	EMAIL	Asoipujec@gmail.com			CC.	1.124.522462	FIRMA				
3	NOMBRE	Mario Serrano Anzo	ENTIDAD	Proda de Riohacha	MUNICI.		TEL.	3105434906	AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO	Peuduto	EMAIL	marioserrano048@gmail.com			CC.	111880864	FIRMA				
4	NOMBRE	Cristian Enrique Torres Álvarez	ENTIDAD	Presencia Colombia	MUNICI.	Med.	TEL.	3226599376	AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO	Comunicaciones y Diseño	EMAIL	ctorres@presencia.org.co			CC.	1128451131	FIRMA				
5	NOMBRE	Tatiana Rendón Maya	ENTIDAD	PCS	MUNICI.	Medellín	TEL.	3206691970	AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO	Logística	EMAIL	tatiana.rendon@presencia.org.co			CC.	1037582650	FIRMA				
6	NOMBRE	Andrea Maldonado	ENTIDAD	MUCS	MUNICI.		TEL.	3176575121	AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO	Contactista	EMAIL	amaldonado@muniviviendaguvao			CC.	52538743	FIRMA				
7	NOMBRE		ENTIDAD		MUNICI.		TEL.		AUTORIZACIÓN*	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO		EMAIL				CC.		FIRMA				
8	NOMBRE		ENTIDAD		MUNICI.		TEL.		AUTORIZACIÓN*	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO		EMAIL				CC.		FIRMA				
9	NOMBRE		ENTIDAD		MUNICI.		TEL.		AUTORIZACIÓN*	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO		EMAIL				CC.		FIRMA				
10	NOMBRE		ENTIDAD		MUNICI.		TEL.		AUTORIZACIÓN*	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	CARGO		EMAIL				CC.		FIRMA				

* Autorización para envío de información y utilización de datos y fotografías tomadas en esta reunión, para la elaboración de material de difusión relacionado con el proyecto. Se requiere obtener su autorización para dar tratamiento a sus datos personales aquí descritos, por lo cual el usuario mediante el diligenciamiento del presente listado, autoriza el uso de fotografías, su nombre, teléfono, cargo y correo electrónico para las siguientes finalidades: envío de información e inclusión en reportes de actividades.